

Inmigrantes, refugiados y criminales en la “vía italiana” hacia la Argentina en la segunda posguerra

Fernando J. Devoto*

Introducción

Este artículo se asienta sobre una amplia investigación tendiente a esclarecer las actividades del nazismo en la Argentina.¹ Su propósito era precisar quiénes y cuántos habían transitado por el camino italiano hacia ese país, y cuáles eran las estructuras institucionales y los sostenes personales de que habían dispuesto los refugiados, los prófugos y, en especial, los criminales de guerra. Se proponía así observar el rol de tránsito que el territorio italiano desempeñaba en la emigración de personas desplazadas de otras naciones, y las complejas actividades de mediación que, en ese terreno, habían desplegado el Estado Vaticano, organizaciones religiosas e incluso un Estado italiano deseoso de librarse de los problemas que representaban aquellos instalados provisoriamente en su territorio. La tarea podía servir también, sin embargo, para observar desde el interior los mecanismos mi-

* Universidad de Buenos Aires.

1. El presente trabajo es el resultado de una de las unidades de investigación del proyecto de la CEANA acerca de la vía italiana que llevamos a cabo con Matteo Sanfilippo, quien realizó en 1998 una notable investigación en los archivos religiosos y en los de las delegaciones diplomáticas argentinas en Italia. El material del *Ministerio degli Affari Esteri* de Italia fue recopilado por el autor en 1990, como parte de un proyecto conjunto que teníamos (y que nunca finalizamos) con mi amigo Gianfausto Rosoli. Finalmente, he hecho una utilización parcial del material reunido en 1998 y 1999 para la unidad de la CEANA sobre políticas migratorias, dirigida por el autor y en la que colaboró activamente como asistente de investigación Carolina Biernat. A todos ellos mi agradecimiento.

gratorios en una coyuntura muy particular y discutir sobre las similitudes y diferencias que existen en ellos entre las vías de los inmigrantes, las de los refugiados, las de los prófugos y entre estos, las de los criminales de guerra.

Desde luego que se hace difícil establecer claros límites entre aquellas figuras en un análisis histórico concreto en el que las personas en movimiento desempeñan contemporáneamente distintos roles. Tampoco soluciona el problema el apelar a rígidas delimitaciones conceptuales, como las que se derivan de órganos jurídicos, nacionales o internacionales, ya que éstas sólo deben representar una orientación general al historiador, pero no un canon rígido. Parte de la modestia intelectual de muchos de los estudios sobre estos temas se debe a que no se trata de la obra de historiadores sino de investigadores, cuyos propósitos, loables y necesarios para la construcción de un mundo más justo, son diferentes al de los historiadores académicos. Estos últimos están interesados en establecer los mecanismos, analizar los comportamientos, conjeturar acerca de las causas y explicar los fenómenos en sus contextos.² En este sentido, y para detenernos sólo en un aspecto, el delineamiento de la frontera conceptual entre criminales de guerra y colaboracionistas es distinto según se trate de un problema de responsabilidad jurídica o moral. Del mismo modo, la división entre distintos grados de colaboracionismo, complicidad, oportunismo, no siempre es tan evidente cuando se trata de movimientos políticos totalitarios que tuvieron un gran apoyo de las masas, como la historiografía ha admitido consensualmente en las últimas décadas. Finalmente, las políticas de los Estados en el campo internacional pueden percibirse con una luz diferente si son juzgadas en relación con convenciones morales generales, es decir, desde la ética, o si son vistas desde el cinismo de la *realpolitik* y de las relaciones de fuerza.

Un segundo grupo de cuestiones remitía a la situación de las fuentes. Si la noción de que la vía italiana era muy importante para la investigación de los canales a través de los cuales se desarrollaba un flujo de prófugos, refugiados –y, potencialmente, de criminales de guerra–, la situación de los archivos, tanto italianos como argentinos, era problemática. Incluso esto mismo ocurría en aquellos repositorios públicos encuadrados en un marco legal –instituciones, en teoría, al servicio de los estudiosos– como el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri* (ASMAE) y el *Archivio Centrale dello Stato* (ACS). Del mismo modo, el son-

2. En este punto, como ha señalado recientemente Carlo Ginzburg, la noción de prueba y verdad (y yo agregaría las definiciones conceptuales), son necesariamente diferentes para el juez y para el historiador, aunque a ambos los impulse el conocimiento de la verdad. C. Ginzburg, *Il giudice e lo storico*, Torino, Einaudi, 1995. En otros términos, pero con un espíritu semejante, se expresaron Lucien Febvre hace ya muchos años en otro libro célebre y, recientemente, George Mossé. Cfr. L. Febvre, *Combats pour l'histoire*, Paris, A. Colin, 1992 (ed. original, 1953), en especial "Contre les juges suppléants de la vallée de Josaphat", pp. 107-113; G. Mossé, *Intervista sul nazismo*, Bari, Laterza, 1980.

deo preliminar en archivos de instituciones privadas, como los de las Iglesias de Santa María dell'Anima y San Girolamo degli Schiavoni, había revelado reservas y dificultades por parte de sus responsables, en relación con su posible consulta. La notable tarea llevada a cabo por el otro investigador responsable de esta investigación, Matteo Sanfilippo, permitió allanar muchas de esas trabas, y las nuevas fuentes disponibles nos han permitido ampliar el conocimiento específico de los mecanismos, los modos, las instituciones y las personas involucradas en el asunto.

Los avances en el conocimiento histórico, aunque no derivan necesariamente de la mayor disponibilidad de información, están siempre de un modo u otro relacionados con un incremento del universo de fuentes reveladas. En este sentido, uno de los grandes avances que aporta la investigación promovida por la CEANA lo constituye haber permitido a los investigadores acceder a fuentes hasta entonces no disponibles. Los repositorios documentales que se utilizaron en esta unidad proceden de tres lados distintos: a) fuentes públicas italianas, en especial el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri*; b) fuentes públicas argentinas, en especial los archivos de la Embajada Argentina y del Consulado ante el gobierno Italiano y ante la Santa Sede, en Roma; c) fuentes de instituciones eclesiásticas, en especial los de la Iglesia Santa Maria dell'Anima. No pudieron consultarse, en cambio, los Archivos Vaticanos ni los de la Iglesia San Girolamo degli Schiavoni en Roma. Los responsables de los archivos Salesiano y Scalabriniano en Roma declararon no tener documentación sobre el tema, aunque existe la posibilidad de que haya material de interés en los archivos salesianos de Buenos Aires.

Entre los logros alcanzados, en el campo de las nuevas fuentes de información, debe señalarse la consulta de los papeles presentes en el archivo del Collegio di Santa Maria dell'Anima, de los que revelaron poseer particular interés aquellos correspondientes a su antiguo rector, el Obispo Alois Hudal. Pero al éxito de la investigación contribuyó no poco también, la disponibilidad del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino, que permitió la consulta del material diplomático y consular existente en las sedes en Italia, ante la Santa Sede y ante la República Italiana. Por otra parte, ese conjunto de nuevos materiales permitió estudiar con luz nueva la documentación disponible en el *Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri* (ASMAE), donde es posible hallar la perspectiva de los funcionarios italianos acerca de las políticas argentinas y sus motivaciones.³

Ciertamente, el cuadro de conjunto confirma a grandes rasgos las líneas de interpretación de un proceso ya conocido a través de trabajos precedentes, como

3. Dichos materiales fueron cedidos por el autor al mismo Gianfausto Rosoli, que los utilizó parcialmente en su artículo, "La política migratoria italo argentina nell'immediato dopoguerra (1946-1949)", en Id., *Identità degli Italiani in Argentina. Reti sociali, Famiglia, Lavoro*, Studium, Roma, 1993, pp. 341-390.

los de Meding, Klich y Senkman,⁴ cuadro cuyas líneas principales son: 1) la importancia del itinerario italiano, el llamado "camino de las ratas"; 2) el tránsito de prófugos y refugiados, no sólo, ni principalmente, alemanes, sino también húngaros, croatas, ucranianos, rumanos, polacos, etc., en varios casos (¿muchos?, ¿pocos?, ¿1-2%, como se ha sugerido?) colaboracionistas del régimen nazi o de los gobiernos satélites; 3) el papel del Estado Vaticano y de instituciones y personalidades de la Iglesia católica en la ayuda a dichos refugiados (en particular, se conoce ahora con detalle el papel del obispo Hudal y, a través de sus papeles, del Padre Daganovic en el proceso, aunque en este punto, sin embargo, la consulta integral de los papeles de Hudal permite colocar el caso argentino en un contexto más amplio de potenciales destinos norte y sudamericanos y más que una vía bipolar surge una multipolaridad de redes, conexiones e itinerarios); 4) el contexto de la guerra fría y el anticomunismo como móvil y justificación de dicho apoyo; 5) la búsqueda de técnicos y científicos ("sabios y pequeños sabios") y, en general, de inmigración calificada para sostener la renovación tecnológica argentina en áreas militares e industriales.

Lo que el presente trabajo intenta, más allá de estos puntos, es precisar la cronología, conocer mejor los mecanismos y poder colocar a los actores en un contexto histórico más complejo.

Las relaciones ítalo-argentinas, los refugiados y sus contextos

Las relaciones entre Italia y la Argentina en la segunda posguerra, en relación con los problemas migratorios, habían sido ya indagadas en estudios que enfocaban con mucha pertinencia aspectos parciales pero no irrelevantes de las mismas.⁵ Esos y otros trabajos dejaban en claro el contexto político de las relaciones bilaterales argentino-italianas, los trabajosos convenios sobre migraciones, y el rol de la fuerza de trabajo italiana en el nuevo movimiento de masas que se dirigía hacia la Argentina.

Comenzando pues con el papel de Italia, se deben analizar, en primer lugar, su geografía y vías de circulación. Este país ha ocupado, durante toda su historia,

-
4. I. Klich, "La pericia científica alemana en el amanecer del proyecto nuclear argentino y el papel de los inmigrantes judíos", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y América "E. Ravignani"*, N° 10, 1994, pp. 61-89; L. Senkman, "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboracionistas con los nazis, 1947-1949: un caso de cadena migratoria", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 10, 31, 1995, pp. 673-704; H. Meding, "Refugio seguro: la emigración alemana de la posguerra al Río de la Plata", mimeo, Instituto Di Tella, Buenos Aires, 1993.
 5. G. Rosoli, "La política migratoria ítalo-argentina..", cit.; A. Albonico, "Italia y Argentina 1943-1955: política, emigración e información periodística", en *Estudios Interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, 3, 1, 1992, pp. 41-57.

una posición de tránsito vinculada a su colocación en el centro del Mediterráneo. Los acontecimientos de la segunda posguerra encuentran, desde el punto de vista espacial, equivalencias en la situación actual con respecto a personas procedentes del sur de Europa, de los Balcanes y de la cuenca oriental del Mediterráneo; y ha jugado este rol tanto en dirección de la Europa noroccidental como de América. En este último sentido, un factor histórico ha sido la posición dominante que en las líneas del Mediterráneo hacia el nuevo continente ocupaban las compañías de navegación italiana y, más generalmente, los puertos italianos (escala obligada para aquellos que procedían de puertos orientales). Esa predominancia se hacía abrumadora hacia el Atlántico sur y, en especial, hacia el Río de la Plata y la Argentina, como puede verse en términos de frecuencias. Desde luego que existen otros factores, como el papel de la red de agencias, los costos de los pasajes y la calidad de los servicios a bordo, pero ellos -de los que no poseemos suficientes datos comparativos- no parecen ser decisivos en contextos de alta oferta migratoria, como el de la segunda posguerra.

Ciertamente, al papel e intereses históricos de las compañías italianas se sumaban los de compañías de navegación argentinas creadas por descendientes de emigrantes genoveses (como Doderó), que el gobierno peronista se esforzaba en promover a través de monopolios, créditos y otras facilidades, para lo cual (como había ocurrido en los orígenes de la navegación mercantil peninsular) la cuestión de los movimientos migratorios con Italia debía desempeñar un papel primordial. En este punto, buena parte de la negociación entre Italia y Argentina no se refería a una discusión sobre la tutela de los inmigrantes, sino a una reserva de mercado futura (ya que en ese momento ninguna de las dos marinas mercantiles estaba en condiciones de tener un monopolio, dados los medios de que disponían), en defensa de los intereses reales o potenciales de los grupos ligados a las compañías de navegación y de la industria de las construcciones navales, en especial del polo público genovés.

Desde luego que el lugar de Italia era resultado también del interés del gobierno peninsular y del gobierno argentino en aumentar el intercambio poblacional, favoreciendo la llegada de nuevos contingentes migratorios. Del lado argentino ello se vinculaba, confusamente, con las utopías poblacionistas que habían dominado un siglo de historia del pensamiento argentino, en especial en la tradicional forma de inmigración europea-colonización; por otro lado, existía un gran consenso, que había comenzado a madurar tras la crisis de 1890, sobre la supuesta superioridad de los trabajadores agrícolas italianos. Ello había contribuido a construir un concepto favorable de los italianos, mientras declinaba la mitología anglosajona ligada a la conceptualización alberdiana (dado el fracaso de la emigración asistida durante el gobierno de Juárez Celman). Los renovados impulsos del gobierno peronista se vinculaban con aquella tradición prestigiosa de promover la emigración europea y sobre todo mediterránea, aunque ahora contribuían a esto las nuevas ideas sobre compatibilidades raciales, provenientes del mundo de entreguerras, que se prolongarían durante el primer peronismo.

Aunque, como hemos sostenido más arriba, esas políticas estaban inmersas en una confusión de ideas, tanto por la lucha entre facciones con proyectos e intereses divergentes, como por el conflicto de más larga data entre tradiciones administrativas diferentes (las del Ministerio de Relaciones Exteriores o las de la Dirección de Migraciones). Pero existía un elemento común a casi todas ellas: la predilección hacia los italianos como grupo migratorio deseable.⁶

Esto se debía a las nociones emergentes a principios de siglo, acerca de la compatibilidad de los grupos latinos y católicos con el supuesto ethos cultural y/o racial argentino. Idea que venía a reforzar al estereotipo consolidado, desde los años de la "pampa gringa", del italiano como un inmigrante sustancialmente colono y agricultor. Incluso en una figura de características tan extravagantes (y cambiantes) como la del primer director de migraciones, Santiago Peralta, los italianos venían en algunas de sus formulaciones inmediatamente después de los árabes como componente étnico a privilegiar. Sin embargo, en relación con ellos, los funcionarios gubernamentales argentinos se esforzaban por establecer matices y distinciones que apuntaban a preferir a los emigrantes "al norte de Roma".⁷

La formulación de las políticas del peronismo estaba relacionada desde luego con otros temas, ligados al desarrollo industrial, en vinculación con las dificultades para el abastecimiento que las empresas y los sucesivos gobiernos argentinos habían sufrido durante la guerra (en especial en el terreno militar). Pero esa política industrialista se conectaba también con nuevas utopías de potencia propuestas reiteradamente por la retórica revolucionaria del régimen, que no dejaban de estar enlazadas con un imaginario más antiguo, alimentado por la tradición liberal y los gobiernos conservadores, acerca del destino manifiesto que el pasado decimonónico le debía garantizar a la Argentina del futuro. Es lógico que, en relación con esas necesidades y mitologías, surgiera la voluntad de encontrar los atajos para acelerar el desarrollo industrial, a través de la importación de científicos y técnicos que contribuyeran a tal destino. Entonces, el motivo que asociaba inmigración europea con proceso civilizador adquiría una renovada impronta; aunque, como ocurrirá casi siempre, durante el primer quinquenio del gobierno peronista esas ideas encontrarían, dentro del mismo movimiento, no pocos contradictores, que partían de premisas incluso opuestas.

-
6. Una posición como la del senador nacional peronista A. Mathus Hoyos, que prefería a los canarios, los portugueses, los daneses, los suecos o los holandeses a la inmigración italiana "por su ideología comunista" parece haber sido un caso aislado, al igual que el de Santiago Peralta (al que se hará referencia más adelante), acerca de su predilección por los árabes antes que los italianos. Cfr. A. Mathus Hoyos a E.P. González, en Archivo General de la Nación (AGN), Secretaría Técnica de la Presidencia (ST), Primera Presidencia de Perón, leg. 547.
 7. IAPI, *Memorandum de la Delegación Argentina de Inmigración en Europa*, en en Archivo Storico del Ministero degli Affari Esteri Italia (ASMAE), b. 3.

Es, por lo tanto, de los rubros técnicos y científicos de donde emerge la justificación ideológica que hizo posible la incorporación de prófugos y refugiados y la admisión, incluso por razones de estado, de personas con determinadas habilidades, cualquiera haya sido su pasado. Pero aún entre los flujos de inmigrantes tradicionales de origen rural, procedentes de ciertas regiones italianas, que con la excepción de los del Friuli eran predominantemente meridionales (lo que demostraría ulteriormente la distancia que existe entre las ambiciones de los funcionarios, las estrategias de los migrantes y las lógicas de mercado), la presencia formal (o aparente) de presuntos "técnicos" era muy importante. Ello era así, sobre todo, por los requisitos de llamada establecidos por la legislación argentina. De todos modos, estos eran en su mayor parte fraguados (como ocurría en otros contextos, como en Australia), a través de redes parentales y paisanas sostenidas por las cadenas migratorias.

Como es obvio, los mismos itinerarios seguidos por la fuerza de trabajo migrante fueron utilizados por exiliados y refugiados, ya que podían eventualmente beneficiarse de la disolución de su visibilidad en la masividad del flujo. Encontraban, además, en el amplio y antiguo comercio de la emigración floreciente en Génova, mecanismos para eludir controles y disposiciones. En este sentido, los papeles de Hudal nos muestran, una vez más, la importancia de la ciudad de Génova, clásicamente ligada al tránsito migratorio con Argentina, para prófugos y refugiados ayudados por el obispo y la Iglesia genovesa, y sugieren la vital relevancia de consultar en el futuro los papeles de dicho consulado.⁸

El rol del territorio italiano estaba relacionado también con la asistencia y protección, señalado ya por otros estudiosos, por parte de personas -y eventualmente congregaciones religiosas- vinculadas a la Iglesia católica en Roma y en los países ocupados o de dominio alemán en Europa Central y sudoriental. Parte de un papel más general de asistencia de la Iglesia a los refugiados de la Segunda Guerra Mundial, y de las redes de relaciones personales que habían vinculado a miembros de la Iglesia con figuras relevantes de aquellos regímenes, estas acciones pudieron reactivarse como mecanismos de eslabonamiento para favorecer la expansión hacia nuevos países.

Es de recordar asimismo el peso significativo que el régimen militar emergente luego del golpe de 1943 primero y el peronismo luego, otorgaron a la Iglesia y a figuras ligadas a ella. Intelectuales procedentes del nacionalismo católico pero

8. Las cartas de recomendación de Hudal parecen haber tenido influencia para conseguir pasajes gratuitos para determinadas personas, de parte de empresarios navales operantes en el puerto ligure. Cf. la nota a favor de un ciudadano austriaco del capellán del Centro Emigrazione de la Pontificia Commissione Assistenza de la Arquidiócesis de Génova, Don G. Timossi a Mons. A. Hudal, 25/6/1949 en Iglesia de Santa Maria dell'Anima (ISMA), Archivo Collegio Teutonico (ACT), K 25.

también figuras relevantes de la misma iglesia ocuparon puestos de importancia en distintos ámbitos culturales y políticos de los nuevos regímenes.⁹

Así, por ejemplo, el lugar del P. salesiano José Silva, como una de las dos cabezas visibles de la Delegación Argentina para la Inmigración en Europa, es parte de aquellas conexiones. Desde luego que esa relevancia de la Iglesia se expresaba también -y más a menudo- a través de su funcionamiento como principal vía de recomendación para potenciales migrantes, en tanto el personal eclesiástico era considerado como el más capacitado para garantizar la ausencia del peligro subversivo que se suponía (y esta suposición era muy antigua ya) podía infiltrarse en el movimiento migratorio.

Nuevamente aquí, ese canal de recomendación privilegiado de figuras de la Iglesia excedía con mucho el marco de los potenciales refugiados y era, más generalmente, parte de una política de selección migratoria en la que parecían coincidir también empresas y empresarios, que no dejaban de utilizar dichos canales (o recomendaciones) a la hora de proveerse de mano de obra que reputaban confiable. En este sentido no es posible ignorar el rol que la misma Iglesia, a través de sacerdotes o de congregaciones religiosas, ocupó en la contratación de trabajadores por parte de empresas argentinas.¹⁰ Esa función no era solamente desempeñada en Argentina sino también en Italia, donde la decadencia de la clase política liberal prefascista había dejado en manos del partido católico la hegemonía política moderada de la segunda posguerra. El punto de unión de esa hegemonía era la lucha contra el comunismo -más allá de la difícil e inevitablemente transitoria convivencia por necesidad en los primeros gobiernos de coalición nacidos de la resistencia- y su fuerza residía en la estrecha relación que la Democracia Cristiana italiana tenía con la jerarquía eclesiástica. De esta forma, como se desprende del magnífico trabajo de Rosoli, existían no pocas afinidades entre la Italia democristiana y la Argentina peronista. Puede ser útil mencionar dos para este trabajo: la importancia de la lucha política y retórica contra el comunismo y el peso que las recomendaciones provenientes de miembros de la Iglesia tenían en ambos regímenes como reaseguro contra aquél y como garantía de la "moralidad" y las buenas disposiciones de los candidatos a emigrar, a ocupar una posición en el mercado de trabajo o simplemente a acceder a cualquier tipo de beneficio del sector público en los dos países.

-
9. L. Zanatta, *Del estado liberal a la nación católica*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 1996; C. Buchrucker, *Nacionalismo y peronismo. La Argentina en la crisis económica mundial (1927-1955)*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987.
10. M. Ceva, "Immigrazione, reti sociali e lavoro. Il caso degli italiani nella fabbrica Flandria (1924-1960)", en G. Rosoli, *op. cit.*, pp. 271-286.

Actores, ideas y políticas

La similitud de las situaciones de migrantes y refugiados, se hace evidente en un *Telespresso* de la Embajada de Italia ante la Santa Sede a la *Direzione Generale Affari Politici del Ministero degli Affari Esteri* de diciembre de 1946. Enviada poco antes de la partida de la Delegación Argentina de Inmigración en Europa, encabezada por el P. Silva, en la nota el funcionario italiano observa que el propósito de la misión era organizar la emigración de 400-500.000 personas, "tanto dei cittadini italiani quanto dei profughi stranieri rifugiati in Italia e specialmente in Germania", e inmediatamente agrega "Per quanto concerne questi ultimi le autorità vaticane metteranno ben volentieri a disposizione la organizzazione e l'attrezzatura degli enti assistenziali pontifici".¹¹ El texto confirma cuán difícil es escindir la migración-fuerza de trabajo de refugiados y prófugos, no sólo porque los canales eran los mismos sino porque los distintos tipos de migrantes también estaban mezclados en las percepciones y en las políticas del gobierno peronista. Asimismo se ratifica la plena identidad de puntos de vista con el Vaticano (aparentemente informado con precedencia por parte del gobierno argentino o tal vez por el canal salesiano) y el decidido auxilio de este último a los refugiados y prófugos. Dicha entente es corroborada por otros documentos diplomáticos que ponen en estrecha relación las iniciativas argentinas con las vaticanas.¹² Desde luego que la designación de un sacerdote salesiano al frente de la Delegación enviada a Europa buscaba reforzar esos vínculos, al precio de una explícita hostilidad de los principales medios de prensa opositores como *La Nación* y *La Prensa*.¹³

Además, para el gobierno italiano la negociación con Argentina brindaba la posibilidad de liberarse del complejo problema de los refugiados.¹⁴ En este sentido, debe remarcarse que si bien la discusión sobre el tema no figuraba en la agenda de negociaciones bilaterales entre la misión Scilingo-Silva y el Gobierno italiano, es este último el que insiste en incluir el asunto; la solución argentina demostraba ser extraordinariamente funcional para todas las partes involucradas. En el momento inicial de la misión Scilingo-Silva, el tema de los refugiados no parece haber estado en un lugar prioritario en la agenda del grupo argentino ni, pese a lo observado más arriba, en las discusiones en general, que giraban más en torno al problema del transporte de los migrantes, la selección de los mismos y las medi-

-
11. R. Ambasciata d'Italia presso la santa Sede a la Direzione Generale Affari Politici, Ministero degli Affari Esteri", *Telespresso* n. 3536/177, 7/12/1946, en ASMAE, b. 3 (1946). Fascicolo 9. Emigrazione Italiana in Argentina, posizione 89/1.
 12. De la Ambasciata d'Italia en Londres a la Direzione Italiani all'Esteri", Archivio Ministero degli Affari Esteri, "Telegrammi in arrivo", 2/12/1946. ASMAE, b. 3, f. 9.
 13. Ambasciata d'Italia in Argentina al Ministero degli Affari Esteri, *Telespresso* n. 495, 10/12/1946, en ASMAE, b. 3, f. 9.
 14. Il Ministro degli Affari Esteri a R. Tristany, Incaricato d'Affari della Repubblica Argentina, Roma, diciembre, 1946, en *Ibid.*, pos. 89/1.

das de tutela.¹⁵ Es a principios de 1947 que el *Ministero degli Affari Esteri* italiano vuelve a insistir a la misión argentina con el problema de los prófugos extranjeros en Italia.¹⁶

Las políticas migratorias argentinas, que revelaban su activismo con la Misión dirigida a Europa, eran sin embargo sospechadas desde antes de ponerse en marcha. Hemos señalado referencias en la prensa argentina, pero existen también en la prensa y en la diplomacia internacional. A ello contribuía en mucho la negativa imagen internacional del gobierno -y de los militares argentinos- por sus presuntas simpatías, antiguas o presentes, por los fascismos y por ideologías racistas, vitalistas e irracionalistas. En este sentido, los despachos de la embajada italiana en Buenos Aires, tras reunirse con el P. Silva y el Ministro Plenipotenciario, Adolfo Scilingo, cabezas de la misma, transcribían una serie de desmentidas acerca de la existencia de discriminación regional y racial, como afirmaban órganos de prensa ingleses.¹⁷ Esto nuevamente revela la atención prestada a los pasos argentinos en política migratoria -lo que contribuía no poco las disparatadas cifras hechas correr acerca del número de inmigrantes a incorporar, ¡qué a veces llegaban a números alucinados de 1.500.000 o incluso 4.500.000 personas!- y las fuertes sospechas acerca de la naturaleza del régimen y de las políticas que de él podían derivarse; todo ello muy anterior a cualquier movimiento oficial concreto. Más allá de esto, el problema de la discriminación política podía ser visto desde otro ángulo, y éste era el de los ex-fascistas que aspiraban a emigrar; las declaraciones de los miembros de la Misión Scilingo-Silva, sobre la no aplicación de discriminaciones raciales, étnicas o religiosas, también podían entenderse como parte de una voluntad de no discriminar a aquéllos.¹⁸

15. El tema de la bandera de los barcos en que se debía transportar los migrantes era el que movilizaba más intereses, ya que se pensaba que era la gran oportunidad para desarrollar una flota nacional (Argentina) o para recuperar la preexistente (Italia). La Argentina, que anticipaba los pasajes, aspiraba a que el flujo se diera, principalmente, a través de sus naves. El terreno era sensible para los italianos que veían que además de establecer un precedente en este caso, existía la posibilidad de verse forzados a hacer similares concesiones en sucesivos acuerdos bilaterales con otros países latinoamericanos. *Telespresso* n. 81709/C del 17/12/1947, de la D. Emigrazione al Ministero degli Affari Esteri, en ASMAE, b. 5, f. 9

16. "Si ritiene opportuno, in occasione delle trattative con la Missione argentina per l'emigrazione, interessare nuovamente detta Missione al problema dei profughi stranieri in Italia", Appunto del Uff. VIII de la Direzione Generale Affari Politici al Uff. III, 31/1/1947, ASMAE, b. 5 (1947-1948), f. 9.

17. Ambasciata d'Italia in Buenos Aires, Telegramma in Arrivo, diciembre 1946, en *Ibid.*

18. De este modo lo interpretaban las autoridades italianas que apoyaban ese criterio, al igual que el diario "La Nación", que opinaba que la Argentina no debía poner trabas a aquellos que decidieran emigrar para reconstruir su propia vida, ya que bastaba con que mantuvieran el pleno respeto a las instituciones liberales. Ambasciata d'Italia al Ministero degli Affari Esteri, Telegramma in arrivo, 9/1/1947, en ASMAE, b. 5, f. 8.

La investigación ha permitido avanzar, al menos parcialmente, sobre las distintas líneas internas del estado administrativo argentino y del movimiento peronista, ante la cuestión migratoria, los refugiados y, en general, los regímenes nazi-fascistas. Desde luego que esta lectura más atenta ha llevado a desechar la idea de que existía una única política peronista y de que la homogeneidad era mayor que la diversidad y el conflicto. En este punto, mucho se ha logrado en la caracterización de los cuadros intermedios ligados a la política migratoria, ya sea desde la Dirección de Migraciones, como desde el personal diplomático del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los sumarios realizados a Pablo Diana y al Consul Virasoro y la indagación en los legajos del personal de muchos de los personajes involucrados, cuyos resultados presentaré en otro lugar, han permitido percibir bastante bien las tensiones entre funcionarios de distintas reparticiones y aún en el seno de éstas, las formas de reclutamiento y promoción de aquéllos y sus vinculaciones con los distintos alineamientos. Dichas políticas también estaban permeadas por amplios niveles de corrupción y de desorden administrativo que incluso afectaron (por razones genéricas, como la "falta de ética administrativa") a uno de los dos jefes de la misión a Italia, Adolfo Scilingo.¹⁹ Menos conocidos son, paradójicamente, los alineamientos y los intereses en el plano de las primeras figuras que emergen en esta historia, tanto entre el personal diplomático como entre el militar, y que ocupan las posiciones más relevantes en sus respectivos organismos. No disponemos tampoco de un buen cuadro de conjunto de los cambios ocurridos en las orientaciones políticas hacia la emigración y los refugiados y hacia el nazismo, en el pasaje de un gobierno militar ya muy debilitado en 1945 a un gobierno civil, hijo del primero pero no idéntico, en 1946.

Es más accesible, en cambio, una aproximación más estática y a grandes rasgos de las distintas líneas en el interior del movimiento peronista y, en general, de la opinión pública argentina del período. Un buen punto de observación lo constituyen los diplomáticos italianos. Apelando a su testimonio, se observa que tenían bien en claro la distancia que separaba a muchos políticos adherentes a Perón de, por ejemplo, las ideas raciales del Director de Migraciones del gobierno militar y de los primeros tiempos del peronismo, Santiago Peralta.²⁰ La oposición a esas ideas era más fuerte en los ámbitos vinculados al Ministerio de Trabajo y a las estructuras sindicales y del Partido Laborista. Es interesante, a este respecto, el punto de vista del Director de asuntos Legales de dicho Ministerio, que en un coloquio con el *Direttore Generale degli Italiani all'Estero*, revela cuán conocidas eran las ideas de Peralta, cuánta aprehensión generaban y cómo no eran compartidas por otros funcionarios del gobierno.²¹

19. Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (AMREC), Legajos Personales, caja 36, Adolfo Scilingo.

20. ASMAE, "Diario di viaggio...", cit., p. 26

21. Véase la nota de la Direzione Italiani all'Estero a la Rirezione Generale Affari Politici del Ministero degli affari Esteri, 22/10/1946 a la que se adjunta el "Scambio di vedute

Estas ideas generaban fuertes rechazos por sus contenidos pero también por la forma en que eran expuestas, sobre todo ante otros interlocutores, lo que hacía particularmente difícil la relación interpersonal, y contribuía a darle ese carácter grotesco que muchos de sus contertulios observaban (“Yo soy un sabio, un doctor alemán” repetía insistentemente).²² Las mismas requieren, sin embargo, ser estudiadas separando no sólo forma y contenido sino también formulaciones antropológicas teóricas y vías prácticas de implementación, a través de las cuales la debilidad intelectual del personaje hace evidente la existencia de flagrantes contradicciones. El racismo afloraba en todas las reflexiones de Peralta, quien era además muy vanidoso con respecto a sus competencias como “antropólogo”; sin embargo, los puntos principales de los criterios de inclusión/exclusión eran más abarcadores. En primer lugar, amparándose en la citación del artículo 25 de la Constitución, el principal criterio de inclusión era la pertenencia a la raza blanca. Ya en ella, era preferible la migración destinada a trabajar la tierra y dentro de ésta la de grupos familiares. Debía ser impedida, sobre todo, la inmigración urbana, lo que incluía comerciantes e industriales pero también técnicos e ingenieros; en cambio, era de utilidad, en un número limitado, la inmigración de obreros. Desde luego que los excluidos debían ser también los ladrones, malvivientes, explotadores, ancianos, mujeres estériles (fruto de las grandes ciudades, donde se cría perros y no niños), aquellos con defectos físicos (incluidas las personas con pie plano), también los que presentaran formas desviadas por factores hereditarios -de donde surge la insistencia en preguntar sobre los antecedentes familiares en la con-

sui problemi migratori tra il Dott. Eduardo Stafforini, Direttore degli Affari Legali del Ministero del Lavoro e della Previdenza Sociale del Governo Argentino alla Prima Riunione della Commissione Permanente delle Migrazioni di Montreal ed il Capo della Delegazione Italiana Console Gen. Dino Secco suardo, Direttore Generale degli Italiani all'Estero. Las opiniones de Stafforini remarcaban que para esa fecha el gobierno de Perón no tenía una decisión tomada acerca de la política migratoria, sobre todo porque la misma debía enmarcarse en los proyectos más generales de reforma social y en especial de reforma agraria. Tendía luego a presentar con colores diferentes al régimen y a su política, afirmando que “Ad onte delle affermazioni razziste del Dott. Peralta, Peron no persegue politica antirazziale: per lui la politica immigratoria argentina deve ispirarsi alla più alta libertà e, tanto più deve essere lontana da qualsiasi concetto nazifascista di persecuzione. I 250.000 ebrei che sono in Argentina possono continuare a vivere in piena tranquillità. Le limitazioni che l'Argentina ha posto all'emigrazione straniere furono determinate esclusivamente da ragioni economiche e dalla preoccupazione di salvaguardare il suo debole organismo sociale”. Por supuesto que las afirmaciones concernientes a las aspiraciones de Perón deben tomarse *cum grano salis*. El problema no es ése sino el de la existencia de distintas líneas de pensamiento sobre la emigración entre los funcionarios del gobierno ASMAE, b. 3, f. 9, p. 89/1.

22. Romeo Fiori a Giovanni Fornari, Incaricato d'Affari d'Italia en Buenos Aires, incluido adjunto al Telespresso n. 2776/721 a la Direzione Generale Affari Politici, Ministero degli Affari Esteri, 19/7/1946, *Ibid.*

fección de una ficha antropométrica, a ser elaborada por la Dirección de Migraciones-, que permitiría descartar a los elementos inconvenientes sobre la base de criterios cercanos al absurdo. Ello lo llevaba a una triple distinción entre inmigración buena, mala e indeseable; la primera tenía como principal criterio de selección el estar destinada a trabajar la tierra.²³

En algunas ocasiones, Peralta señalaba también que prefería en primer lugar a los árabes y sólo luego a los italianos.²⁴ Esos criterios se combinaban con otros, laborales e individuales; los árabes debían ser, por ejemplo, católicos maronitas y agricultores.²⁵ Muchas de estas ideas se contradecían con las que sostenían otros organismos, como la Delegación Argentina en Europa, que aspiraba a reclutar inmigrantes italianos solteros y a técnicos y obreros especializados.²⁶ Ciertamente, para estudiar un personaje tan contradictorio, adquiere particular importancia no sólo el análisis de un corpus de textos donde afloran sus componentes ideológicos, sino también el de su acción concreta al frente de la Dirección de Migraciones en el momento de resolver expedientes de personas demoradas o rechazadas

-
23. La lectura irónica de la figura de Peralta hecha por el funcionario italiano Romeo Fiori en una carta al Encargado de Negocios Giovanni Fornari, constituye un admirable ejemplo de la petulancia, la modestia intelectual y la confusión de ideas de Peralta. En la transcripción de las ideas se subraya que "Il paese non ha bisogno di immigrazione cittadina e cioè di commercianti, di industriali, di tecnici, di impiegati, di avvocati, di medici, di ingegneri, di contabili, di giornalisti (...) Tale tipo di immigrazione (che aggraverebbe ancor più il già preoccupante fenomeno del urbanesimo) non dovrà essere permessa". La ficha migratoria tenía preguntas sobre la religión pero también sobre si la persona era atea y, desde luego, sobre la fecundidad. Otras preguntas eran no sólo acerca de la región de procedencia sino de la zona dentro de ella (montaña, llanura, ciudad.) Las características vinculadas con el tipo étnico distinguían germanos, celtas eslavos, semíticos y otros. *Telespresso* n. 2776/721, *op cit.*
24. Véase a este respecto la descripción que de las posiciones de Peralta surge en el "Diario di Viaggio dell'Commissario dell'I.C.L.E. (febrero-abril 1946)", en ASMAE, busta 3 (1946), f. 2, pos. 76/4, p. 22. En el se manifiesta en estos términos acerca de las ideas de Peralta. "Nel pomeriggio, conferenza col. Dott. Santiago Peralta, Director de Migraciones, presente il Dott. Criscuoli. L'iniziativa è presa d'accordo con l'Ambasciata, che ha interesse a sentire, a mio mezzo, il polso di questo signore. Trattasi di uno studioso di problemi razziali, laureatosi in Germania, pare in fisiologia, completamente deformato della visuale fisiologico-razziale. Per lui, l'emigrazione ha un solo aspetto: quello del trapianto umano I fattori economici, politici, morali, umanistici, non lo interessano Per lui l'immigrazione in Argentina si fa così: si importano dapprima arabi di Arabia, e li si mette, poveri e sobri, in terra povera. Poi seconda ondata, un po' meno povera e sobria, gli italiani".
25. Ignacio Klich, "The Chimera of Palestinian Resettlement in Argentina in the Early Aftermath of the First Arab-Israeli War and Other Similarly Fantastic Notions", *The Americas* (Washington), vol. 53 N°1, julio 1996, pp. 15-43.
26. IAPI, *Memorandum de la Delegación Argentina*, *op cit.*

luego de su arribo al puerto de Buenos Aires. Todo lo cual demuestra que no existía solamente una manifiesta arbitrariedad por parte de Peralta, sino que ella se encarnizaba en ocasiones contra personas con algún defecto físico (lo que podría llevar a una rediscusión de sus criterios prioritarios).²⁷

Sin embargo, aunque ubicar a Peralta como parte de uno de los subsectores en que se encontraba dividido el peronismo -la galaxia de grupos de extrema derecha- es útil, no agota el estudio del problema. Ni siquiera todos estos grupos podían reconocerse en tesis racistas como las de Peralta o en una política masiva de importación de inmigrantes, refugiados y prófugos.

Así, por ejemplo, los nacionalistas, nucleados en torno a *La Tribuna*, se oponían a los planes de apertura del gobierno, en tanto éstos podían afectar la identidad hispánica, además de introducir los conflictos entre occidente y oriente que dividirían a Europa. Del mismo modo, y más allá del entusiasmo de algunos sectores de su jerarquía, el mundo católico -a través de su más autorizado órgano periodístico, el diario *El Pueblo*- tenía dudas acerca de la bondad de una incorporación masiva de nuevos contingentes europeos, que podían afectar las tradiciones, la historia y el "modo de ser".²⁸ Posición no lejana de la de los órganos gubernativos que, aunque favorables verticalmente a la posición de apertura, manifestaban la necesidad de seleccionar para evitar convertir a la Argentina en un "depósito social".

El estudio de la prensa durante el período requiere de un tratamiento sistemático aún no realizado, lo que hace que lo que presentemos aquí sean mas bien opiniones coyunturales, cuya correlación con eventuales posiciones de mayor aliento deba ser verificada. Sin embargo, con estos límites, se puede ver que aquella idea selectiva se enfrentaba en ese momento con las posiciones de la prensa liberal *La Nación* y *La Prensa*, favorables a reabrir las puertas sin otras restricciones que las de orden público y sin necesidad de enviar ninguna misión a Europa. En realidad, aquí se registran ecos de antiguos debates entre los partidarios de la emigración espontánea -uno de los caballitos de batalla en los años treinta de los sec-

27. Véase a modo de ejemplo el expediente 53.164 de la Dirección de Migraciones correspondiente a la llegada al puerto de Buenos Aires desde Montevideo del vapor General Artigas en 1946, donde dos pasajeros, antiguos residentes con defectos físicos de nacimiento, que sostienen haber ido como turistas o por negocios al Uruguay, son detenidos y se les impide desembarcar. Dado que sus nombres no aparecen en los registros de salida (aunque poseen documentos de identidad argentinos) se les niega el carácter de antiguos residentes y se les aplican las disposiciones de la antigua ley de migraciones. Uno de ellos, una empresaria checoslovaca, Amalia Lewy, de 31 años, consigue finalmente desembarcar; el otro, un español de 65 años, Francisco Luis, es devuelto a Montevideo. Esto revela tanto la arbitrariedad de los procedimientos como el peso de los defectos físicos congénitos o adquiridos en el proceso migratorio.

28. De particular interés es un largo "Telespresso" que reseña ampliamente las posiciones de la prensa argentina ante el envío de la misión Scilingo-Silva a Europa.

tores liberal-conservadores contra los refugiados- y los intervencionistas defensores de una activa política de selección. Posición a favor del *laissez faire* que *La Prensa* conservará, por ejemplo, en ocasión de la firma del acuerdo italo-argentino de 1947. *La Nación*, en cambio, mostrará una postura más flexible: a la vez que sostiene todos los antiguos mitos en favor de la migración rural, admite la necesidad de principios de selección que eviten conceder demasiadas facilidades para impedir el ingreso de elementos "indeseables". Por supuesto que esos criterios selectivos estaban ligados a algo ya tradicional en la política argentina: la aptitud para el trabajo (es decir, la salud) y la tutela del orden público.²⁹ Por otra parte, el envío de un sacerdote católico hacía sospechar que se autorizaría la llegada sólo a los trabajadores que profesasen tal religión. Los periódicos socialista y comunista *La Vanguardia* y *La Hora* expresaron enérgicamente sus reservas ante los criterios de selección considerando que tenían contenidos religiosos e ideológicos (para excluir masones, antifascistas, socialistas y comunistas). En este sentido, y aún antes de que el reclutamiento comenzase, la prensa de izquierda conjeturaba que la misión gubernamental buscaba enrolar "fascistas" y "terroristas".

Las discusiones abarcaban también el terreno de las ciencias sociales, a cuyos estudios el gobierno parecía prestar bastante atención, como demuestra la inclusión en la Delegación Argentina de una figura como José Antonio Güemes. A este respecto, las tesis del *Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Alejandro Bunge* favorecían fuertemente la selección migratoria, incluyendo criterios de exclusión raciales y religiosos para evitar que las ventajas económicas de la emigración se desvaneciesen ante lo que pensaban como desventajas "espirituales" y "morales". Estas ideas deberían ser estudiadas con más detalle y vinculadas a la misma figura de Bunge, en quien ejercieron su influencia tradiciones demográficas europeas importantes de entreguerras, sobre todo las de la escuela italiana y, dentro de ella, las de Conrado Gini. Se hace necesario recordar todas las tensiones que existían en el pensamiento demográfico entre las ideas poblacionistas y natalistas y los criterios racistas; en especial, entre las ideas de selección y pureza racial y la idea biológica de grandeza y decadencia de las naciones, cuyo principal indicador era el estancamiento de la población, como consecuencia de la caída de la tasa de natalidad, y cuyo único posible remedio (aunque sólo fuese para retrasar esa decadencia) residía en la promoción de la inmigración. Es que ésta podía ser vista, por ejemplo por Gini, en una clave paretiana en el que la inmigración desempeñaba un papel regenerador equivalente al de nuevas elites que reemplazan a las antiguas. Como consecuencia de ello, dicha lectura era más abierta a la inmigración que selectiva, en tanto sugería las ventajas que podían derivarse para el crecimiento de la natalidad, y desde allí de la población, fuerza vital de una nación, gracias a la transfusión de grupos jóvenes con mayor capacidad reproductiva, como eran los inmigrantes. Así, ambiciones de potencia ligadas al

29. Ambasciata d'Italia en Buenos Aires al Ministero degli Affari Esteri, Telespresso n. 784/224, 24/2/1947, en ASMAE, b. 5 (1947-48), f. 9, pos. 12.

número eran, en muchas ocasiones, conceptualmente contradictorias con las ideas de compatibilidad y selección racial.³⁰

Desde luego que la política oficial, que se apoyaba en argumentos menos sofisticados, era a la vez de apertura y selección, como lo expresan los considerandos del decreto del Poder Ejecutivo Nacional que crea la Delegación Argentina de Emigración en Europa. Selección que debía realizarse a través de mecanismos administrativos que se habían ido progresivamente imponiendo en las políticas migratorias argentinas, desde mediados de la década del veinte, a partir del reforzamiento de las ideas de amenaza social, de la progresiva distinción entre migrantes "deseables" e "indeseables" y del ejemplo norteamericano

Menos ha podido avanzar la investigación en la indagación del dinámico contexto internacional y local, en el cual deben colocarse las políticas migratorias argentinas pero también las italianas (y que en gran medida deben iluminar su itinerario zigzagueante). En este punto y en relación con nuestro tema, disponemos, principalmente, de las excelentes páginas de Newton, que permiten enmarcar la política del peronismo pero sólo en el contexto de las relaciones internacionales, con Estados Unidos e Inglaterra, aunque no en la de la dinámica política interna.³¹ Del mismo modo, las orientaciones ideológicas, seguramente contradictorias de un momento complejo y de un movimiento cuyo rasgo más visible es la heterogeneidad permiten difícilmente orientarnos en el mar de disposiciones contrapuestas que surcan el período en lo concerniente a la emigración. Se trata, en especial, de precisar mejor el marco ideológico específico en el cual se coloca el sostén a dichos prófugos y refugiados, más allá de la etiqueta demasiado abarcadora del anticomunismo. Marco que debería ser indagado, además, desde las continuidades de larga duración de temáticas ideológicas (el antisubversivismo y en general el antiizquierdismo) y de políticas migratorias restrictivas, basadas en aquellos prejuicios y en nociones de orden social sobre la necesidad y la utilidad de pasar de una emigración espontánea a otra restrictiva.

Mecanismos migratorios

Las fuentes públicas son, desde luego, un gran observatorio para indagar los comportamientos de los actores políticos y de las maquinarias administrativas. Ellas sirven, sin embargo, para dar una aproximación, aunque fuere indirecta, de los

30. L. Lees, "Safety in Numbers: Social Welfare Legislation and Fertility Decline in Western Europe", en J. Gillis y otros, *The European Experience of Declining Fertility*, Cambridge (Massachusetts), Blackwell, 1992 pp. 310-325; C. Ipsen, *Demografía totalitaria*, Bologna, Il Mulino, 1997; M. Teitelbaum y J. Winter, *The Fear of Population Decline*, New York, Academic Press, 1985.

31. R. Newton, *El cuarto lado del triángulo, La "amenaza nazi" en Argentina, 1931-1947*, Buenos Aires, Sudamericana, 1994.

mismos migrantes y de los mecanismos que ponían en movimiento para superar el vallado legal y burocrático que los separaba de su destino

El gran historiador que fue Robert Harney había sostenido alguna vez que no existía una diferencia relevante entre la experiencia migratoria de Lorenzo Da Ponte (antiguo libretista de Mozart) y la del último jornalero italiano. Ambos expresaban el movimiento de la mano de obra hacia el capital o del talento hacia la oportunidad.³² En la base de toda experiencia de movilidad humana esta lo que se llamaba en el siglo XIX, la búsqueda de una mejor fortuna. Pero si semejantes son los móviles, semejantes son los mecanismos. Es evidente que simples emigrantes, o personas desplazadas y refugiadas, o prófugos y criminales de guerra, deben recorrer un itinerario que está surcado por problemas de distinto grado pero de naturaleza semejante: conocer las oportunidades, conseguir ayuda y asistencia para alcanzar su destino por vías legales o ilegales, documentados, o más a menudo indocumentados. En este sentido el material consular presenta una rica y variada humanidad tratando de desplazarse hacia la Argentina. De igual modo que los trabajadores que conseguían con cartas de llamada un contrato de empleo ficticio a través de sus parientes en la Argentina para cumplir con los requisitos de la legislación argentina (y hoy conocemos que en la mayoría de los casos dichos contratos eran pura ilusión para superar una traba legal), los refugiados y prófugos necesitaban de ayuda y sostenes para superar la malla de trabas legales existentes y la desconfianza de un personal consular y diplomático provisto de orientaciones que eran substancialmente contradictorias y, como todo personal administrativo, estaba seguramente preocupado por los precios a pagar ante errores cometidos. En este sentido, muchos de los testimonios del sumario a Pablo Diana revelan ese problema.³³

Problema que también puede verse de manera inversa, pero en el mismo sentido. Incluso aquellos canales especializados en auxiliar a prófugos y refugiados políticos podían ser utilizados por personas que buscaban una posibilidad laboral en el exterior. En este sentido, como muestra el informe de Matteo Sanfilippo, un buen número de cartas que llegaban a manos del Obispo Hudal era de jóvenes buscando mejores trabajos por medio de la emigración. Ello no significa que la posiciones del Obispo Hudal no fueran muy conocidas. Seguramente sus antiguas ideas sobre la conveniente colaboración entre nazismo y catolicismo, en una clave de violento anticomunismo que expresara en un libro de 1936 acerca del nacionalsocialismo (y que había incluso suscitado la toma de distancia del Vaticano) no lo hubieran convertido en un seguro punto de referencia para criminales de guerra.

32. R. Harney, *Dalla frontiera alle Little Italies. Gli italiani in Canada, 1800-1945*, Roma, Bonacci, 1984

33. La posición de Héctor Magistrali, Secretario General de la Dirección de Migraciones, que colocaba en muchos de los expedientes aprobados por su superior, la inscripción "Documentación incompleta" revelaba bien esa voluntad de eludir responsabilidades. AGN, ST, 547, "Sumario", Expte. 295.342/49

Desde luego que aquella comparación entre refugiados e inmigrantes comunes no debe prescindir de importantes diferencias que, sin embargo, no están en la naturaleza de la movilidad sino en la posición social de unos y otros. En este sentido, no todos los inmigrantes estaban igualmente desprovistos, no tanto en sus bienes materiales sino en cuanto a su capital relacional (amigos y conocidos de que disponían) y eventualmente en su capital simbólico (títulos o habilidades poseídas o presuntamente poseídas) para superar las trabas impuestas. En este punto los prófugos políticos y los criminales de guerra podían estar mejor dotados por su origen social, por sus conexiones políticas para superar el vallado puesto a través de oportunas recomendaciones, como había ocurrido con muchos exiliados de distinto signo en el pasado.

En cualquier caso, para probar una pertenencia o reclamar un derecho, debía recurrirse a las recomendaciones de personas a veces igualmente desconocidas pero poseedoras de un papel con membrete que se revelaba más útil. Estas recomendaciones eran de personajes de la Iglesia católica pero no sólo de ella. El potencial emigrante debía recurrir a lo que tuviera a mano y, como la documentación allegada exhibe, algunos apelaban al dueño de un bar en Santa Margherita Ligure y otros al Director de una empresa de transportes. Todos los que avalaban la solicitud repetían como ritornello el carácter de perseguido de los nuevos regímenes del Este de la o de las personas recomendadas y de su verificada militancia anti-comunista.³⁴ Otros apelaban a asociaciones étnicas -al igual que los emigrantes de toda época- para que garantizaran sobre la moral contrarrevolucionaria del aspirante. Algunos, no disponiendo de relaciones o protecciones, presentaban un breve curriculum vitae, de verificación incierta, acerca de la posesión de diplomas, sus trayectorias profesionales y los padecimientos sometidos. No siempre indicaban la pertenencia religiosa o "racial" (aunque hay en la documentación casos en este sentido), quizás porque aspiraban a ocultarla o porque no pensaban que ese era el principal móvil discriminante. Otra línea de recomendaciones, finalmente, es aquella interna a una corporación con lazos de complicidad, sino de solidaridad, muy fuertes, como es la del personal diplomático; ex-embajadores que recomiendan o ex-diplomáticos que son recomendados por los de otras naciones. Entre ellos hay que incluir desde luego a la Secretaría de Estado del Vaticano que solicitaba colaboración para antiguos diplomáticos acreditados ante éste, que aunque no fuesen católicos (pero remarcando el hecho) pertenecían al cuerpo de funcionarios de los regímenes depuestos.³⁵

34. P. Tagliaferri, "Attestazione", Roma, 14/5/1948 (por la empresa de transportes internacionales V&F. Strozzi) señala a favor de una familia de exiliados húngaros que son "per famiglia, educazione e cultura antibolsceviche", en AEAI, Entradas n. 1594.

35. Cfr. AEASS, Varios, entradas, 1949, n. 54, 8/1949, donde se solicita la concesión de una visa para un antiguo diplomático de la monarquía rumana, "Bien que M. Solacolo n. appartienne pas, à ce qu'il semble, à l'Eglise Catholique"

En suma los orígenes y las formas de las recomendaciones eran diferentes y presentaban casos clásicos de mediación. Con respecto a estas últimas no es innecesario recordar que ellas debían adecuarse a los requisitos que establecía el gobierno argentino con relación a las personas admisibles. Ellas tenían que ver no solo con la "calidad" del inmigrante en cuestión, en cuanto a su origen étnico o religioso o en cuanto a su calificación técnica, sino también en los que respecta a la posesión de un contrato de trabajo por parte del aspirante a ingresar. En este sentido, los grupos más consolidados y las cadenas migratorias más antiguas, aún si la colocación social de los potenciales inmigrantes fuera muy modesta, podían sacar ventajas de los mayores contactos que les daba la antigüedad relativa de residencia en el país.

Si las recomendaciones no eran sólo religiosas es claro que estas últimas parecían tener un amplio espacio y conformar una especie de "industria". Pensar que todas ellas eran fruto de una deliberada política centralizada de la Iglesia es exhibir un pobre conocimiento de una institución muy compleja. Desde luego, y como señalamos, la Santa Sede tenía un diseño global en el sentido de apoyar a los refugiados y prófugos del Este, pero distinto es que estuviera en condiciones de operar sobre la microrealidad cotidiana de parroquias, sacerdotes y aún congregaciones, cuyos márgenes de autonomía eran muy amplios. En cualquier caso una consulta en aquellos órganos que hacían opinión en la vida de la Iglesia, debería ser indagado para una mejor comprensión de la existencia o no de una movilización general en el auxilio a los prófugos. Por otro lado, también los motivos ideológicos se integraban más ampliamente con razones humanitarias, y la ayuda a refugiados y prófugos iba acompañada de gestiones a favor de inmigrantes comunes. En este punto, parece significativa la preocupación de la Iglesia, ante los numerosos pedidos que recibía por parte de aquellas personas que aspiraban a reagruparse con la parte de la familia ya emigrada; este tipo de requerimientos parece haber encontrado un eco favorable dado que la unidad familiar era un punto central de la estrategia de moral y orden social en las ideas de la Iglesia.³⁶

Todo parece indicar, en el material allegado, que existía asimismo un cierto caos operacional en lo realizado por las instituciones religiosas. En casos conocidos, como el del obispo Hudal o del P. Draganovic, parece tratarse de una red con más sólidas vinculaciones étnicas y políticas, en otros se da la impresión de vincularse más bien a recomendaciones de personas sólo conocidas superficialmente por el que recomienda, dado el carácter genérico e impreciso de las mismas. Sin embargo, como los papeles de Hudal revelan, éste estaba operando sobre un universo de personas tan amplio que difícilmente pudiera tener más que referencias

36. La preocupación de la Iglesia por apoyar mediante recomendaciones a personas que aspiraban a la reunificación familiar y solicitaban colaboración de eclesiásticos aparece en muchos documentos: cfr. *Ambasciata d'Italia presso la Santa Sede a la Direzione Gen. dell'Emigrazione del Ministero degli affari Esteri*, *Telespresso* n. 1488/549, 30/6/1948, en *ASMAE*, b. 6 (1948), f. 20,.

indirectas de muchos de ellos (el efecto que en sociología Colsson ha llamado de la "redundancia de actores").³⁷

Por supuesto que en los pedidos que estaban más arriba del nivel del personal consular y que eran formulados directamente al embajador aparecen las recomendaciones cardenalicias que hacen desde luego mover la diplomacia argentina prestamente. Con todo, que el embajador argentino ante la Santa Sede actúe como garante ante el Embajador argentino en Italia, de un conjunto de religiosas sponsorizadas por un cardenal, revela que estos lazos seguían siendo más influyentes cuanto más personalizados estuvieran y cuantos más numerosos fueran.³⁸ Es claro también que ellos eran más amplios y convincentes cuando se trataba de recomendaciones a miembros de la misma Iglesia antes que a laicos afines. Sin embargo debe observarse que, al menos en un caso, ni siquiera la solicitud de un prestigioso cardenal de la Curia Romana como Tisserrand, cuyo consejo será otras veces tomado en cuenta, en este caso a favor de un grupo de colaboracionistas franceses que aspiran a ingresar como "turistas", permite superar el veto legal de una disposición explícita e inequívoca del gobierno argentino de suspender todas las visas. La solicitud es denegada.³⁹ Como a veces ocurría en los casos de rechazos por problemas de salud, era difícil para los funcionarios encontrar los resquicios en aquellos casos en los que jurídicamente no los había. No se trata de los únicos ejemplos de rechazo de parte de funcionarios argentinos que encontraban una línea de acción difícil entre un marco legal específico y orientaciones generales (y eventualmente sugerencias *off the record*) que caracterizaban a la política peronista, que además de ambigua era contradictoria entre la imagen que aspiraba a brindar a la opinión pública nacional e internacional y algunos de sus objetivos secretamente más acariciados (como reclutar científicos, técnicos y hasta intelectuales, a cualquier costo). En algunos casos estos rechazos podían involucrar incluso a religiosas procedentes de la zona de dominación comunista. De todos modos, como ya lo hemos señalado, lo que hace interesante el caso argentino no es la necesidad de recomendaciones y mediaciones inevitables en cualquier contexto migratorio enmarcado por trabas legales que obligan a los aspirantes a encontrar las vías para eludir las, sino que éstas tuvieran un enorme campo para actuar dado el carácter contradictorio o ambiguo del mismo sistema normativo.

Pero si el tema de la documentación y de las referencias era el principal problema desde el punto de vista de los potenciales emigrantes, es lógico que lo fuera también para los funcionarios argentinos. Más allá de sus orientaciones ideo-

37. E. Colsson, "A Redundancy of Actors", en F. Barth, *Scale and Social Organization*, Oslo, Universitetsforlaget, 1977, pp. 150-162

38. N. Accame a R. Ocampo Giménez, 30/4/1949, en AEAI, Entrada 11 E.L-Salida 307 R:E.

39. Vease el intercambio de cartas entre el Embajador Argentino C. Brebbia y el Card. E. Tisserrand, carta de éste del 7/5/1946 y respuesta negativa del primero en fecha 10/5/1946, ambas en AEAI, Varios Salidas, 1946, expte. 277 y Varios Entradas, 1946, expte. 345.

lógicas y de las órdenes recibidas, estos disponían de poquísimos medios para evaluar a la persona en cuestión, sea en cuanto a sus competencias técnicas, a sus orientaciones ideológicas, o incluso a su nacionalidad y religión. Los papeles del Obispo Hudal revelan bien esa carencia absoluta de medios del Consulado argentino en Roma, que con 3 o 4 empleados debía atender millares de solicitudes. En el medio de la avalancha de pedidos, tironeados por instituciones diversas (recordar la misma existencia en Italia de una Comisión especial bicéfala cuyos poderes eran autónomos de la Dirección de Migraciones), la pregunta no es tanto si querían o no ayudar a los criminales de guerra o a los colaboracionistas sino cómo identificarlos en esa masa de demandantes. Por lo demás, se trataba en muchos casos de categorías imprecisas: ¿que es un colaboracionista en regímenes con amplias bases de masas como algunos totalitarismos de derecha europeos? ¿En donde termina la adhesión espontánea y empieza la colaboración?

Desde luego, ninguna de las personas que solicitaba admisión u otro tipo de asistencia admitía formalmente ser nazi o simpatizante de los regímenes satélites, aunque sí podían hacerlo ante los mediadores elegidos si suponían que ello era grato a los mismos.⁴⁰ Con todo, la inquietud más usual para los funcionarios argentinos no era seguramente aquella del pasado prebélico sino, a la luz de los documentos allegados, la del presente. No si eran criminales de guerra, ni incluso si eran judíos, sino si eran personas de segura fe anticomunista. Esto se expresa en que, por sobre cualquier otra consideración, lo que la recomendación certificaba era en todos los casos la adscripción ideológica del candidato. Pero también aquí, esto no era de ningún modo sencillo de analizar y, como es conocido a partir del fundamental estudio de Rosoli, se debía apelar a veces a las informaciones que podía proveer la democracia cristiana italiana o de otros partidos moderados o de extrema derecha (monárquicos, MSI) para aumentar la credibilidad del aspirante.

No falta entre la documentación quien recuerda, para defender a trabajadores candidatos a emigrar "sospechables", que muchas veces en ciertas zonas de Italia, como la Emilia, los obreros habían tenido que hacerse socialistas o comunistas dado el supuesto control que tenían los partidos de izquierda a través de la Cámara del Lavoro, sobre el mercado de trabajo industrial, pero que, en realidad, los mismos eran de firmes sentimientos "no comunistas".⁴¹ Desde luego que aquí apa-

40. En un caso al menos, un personaje emigrado en Argentina señala con complacencia al obispo Hudal su condición de antiguo miembro de la Gestapo que ha combatido contra comunistas y partisanos, a la vez que pide ayuda para la apelación de una condena a prisión perpetua que le ha impuesto un Tribunal especial en Bolzano. El mismo personaje indica como sus principales puntos de referencia en el lugar a miembros de la Democracia Cristiana. Cfr. S.L. Kofler a A. Hudal, Iglesia Santa Maria dell'Anima, Collegio Teutonico, Archivo Hudal, octubre 1949.

41. C. Ferri a E.J. Agustí (Consul general de la Argentina en Génova), 9/7/1948, en AEAI, Consulados Argentinos, Entradas, 1949, expte. n. 434.

recen matices y la correspondencia oficial Vaticana de recomendaciones es mucho más contenida y elusiva que la de los comités de ayuda. Así, por ejemplo, en aquella difícilmente se utiliza la expresión "anticomunismo" para preferir la argumentación de "prófugos" de los nuevos regímenes políticos imperantes en el Este.

La ausencia de simpatías comunistas de los potenciales emigrantes tampoco era desde luego fácil de determinar y ello parece haber llevado a las autoridades argentinas a requerir informes a las autoridades de la *Pubblica Sicurezza* italiana y, en algunos casos incluso, a secciones del Partido Demócrata Cristiano italiano de los lugares de donde procedía el inmigrado.⁴² Es difícil evaluar la amplitud de estos pedidos de informes pero, desde luego, no es tan arriesgado afirmar que a dichas autoridades les importaba mucho más comprobar la ideología del candidato que sus antecedentes de colaboración con regímenes totalitarios de derecha europeos.

El material reunido permite percibir también algunos temas futuros desde la perspectiva de la política argentina. En primer lugar la existencia de un cierto caos de funcionamiento vinculable a la existencia de organismos intervinientes que dependen de ministerios diferentes, luego a la maraña legal y finalmente a presuntos casos de corrupción en una situación típica de lo que se ha llamado "comercio de la emigración". En un contexto como el argentino en el que, como hemos indicado en otro lugar, la vía elegida para las restricciones era la administrativa, contradictoria en general con el marco legislativo imperante, se producían muchos intersticios en los que podían operar las estrategias de los migrantes. Esto daba lugar también a una tensión entre normas ambiguas y prácticas poco transparentes. Es que a aquella ambigüedad jurídica se agregaba la complejidad y heterogeneidad de los organismos de control.

Por otra parte, emergen no pocas tensiones entre el personal diplomático y consular y la Dirección de Migraciones. Hasta ahora se había apuntado sobre todo (Rosoli, Senkman) a los conflictos existentes entre los organismos dependientes del IAPI y esa Dirección.⁴³ Aquí parece surgir un cuadro más complejo que incluye a otro actor que es el Ministerio de Relaciones Exteriores. De los criterios particulares del Ministro Bramuglia daban cuenta ya tempranamente la referida oposición a la misión Silva-Scilingo en contraposición con el apoyo brindado por Miranda y el Banco Central argentino. Las críticas también circulaban en sentido contrario. Particularmente ilustrativa de esas tensiones y de los prejuicios existentes en los funcionarios de migraciones es una fuerte invectiva del sustituto de Peralta en la Dirección de Migraciones, Pablo Diana, ante la "vista gorda" de la

42. Véase la interpelación producida por el Diputado Bruno en la Camera dei Deputati italiana en Ministero degli Affari Esteri, Gabinetto, Appunto n. 1/3894, 15/6/1948, ASMAE, b. 6, f. 20, pos. 89.

43. G. Rosoli, *op.cit.*, L. Senkman, "Perón y la entrada de técnicos alemanes y colaboradores con los nazis, 1947-1949: un caso de cadena migratoria", *op. cit.*

Oficina Consular de Roma con respecto a un grupo de gitanos considerados "indeseables".⁴⁴ Desde luego que posteriormente sería la Dirección de Migraciones la atacada por personas procedentes del cuerpo consular y por parlamentarios debido a su extremada permisividad hacia otros "indeseables" como los judíos.⁴⁵ Aunque esos conflictos podrían ser leídos en términos de tensiones ideológicas y diferenciados prejuicios étnicos, y ello ciertamente puede argumentarse en relación con el grupo conformado en la secretaría de la Presidencia en torno a Rodolfo Freude. Por lo que concierne a la Dirección de Migraciones y al personal consular (en especial en aquellos casos mas debatidos, Viena y Beirut) lo que parece más pertinente es ver en ellos, sobre todo, un conflicto de intereses por el control de la gruesa tajada que se podía obtener ante la necesidad de la avalancha de personas que aspiraba a ingresar al país sudamericano.

En este punto, es interesante recordar que la categoría de indeseables incluye no sólo a grupos étnicos específicos o religiosos sino como vimos a tipo sociales marginales, ancianos y determinadas clases de enfermos. En este sentido la superposición o el deslizamiento pasa de una categoría a otra y pueden parecer filocomunistas aquellos individuos procedentes de países comunistas sólo por el hecho de arribar de naciones bajo ese régimen, o étnicamente no deseables los provenientes de Europa oriental independientemente del origen religioso; donde sigue siendo el origen nacional un gran discriminante que a menudo presupone otras deficiencias religiosas o ideológicas y no viceversa.⁴⁶ Ello no obsta para que se se-

44. "Un simple examen visual puso en evidencia que se trata de 'gitanos' e incurrieron en contradicciones sobre los propósitos de su venida al país y actividades que desarrollarían. Llama la atención que el funcionario consular no haya reparado en ese aspecto permitiendo con ello la venida al país de elementos 'indeseables'. P. Diana al Director de lo Contencioso Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores, 15/9/1947 en Archivo Ministerio de Relaciones Exteriores Argentina, Correspondencia Recibida, 1947, Consulado Argentino en Roma.

45. "El Consul general Sr. Maine me informó confidencialmente en París, que se cometen graves irregularidades en la visación de los permisos de ingreso a la República, por cuanto se otorgan los mismos a ladrones, asesinos, comunistas, vagos, judíos, enfermos, viejos, etc., gente llamada "sin esperanza". *Memorándum* del senador nacional A. Mathus Hoyos al Director Nacional de Migraciones E.P. González, 13/2/1949, en AGN, ST, 547.

46. Esa sospecha de filocomunismo por ejemplo aplicada a aquellos que procedían de la Unión Soviética llegaba a bordear el ridículo cuando ellas se extendían incluso a monjas de congregaciones religiosas discriminadas por proceder supuestamente de países (o de zonas de otros países) ocupadas por los rusos. En otros casos se trataba de laicos que se encontraban en la misma situación o que procedían directamente de la Unión Soviética. Cfr. dos ejemplos en Card. E. Tisserrand al Embajador extraordinario ante la S.S., N. Accame, 19/2/1949 y P. A. Weber, Procurador General de la Sociedad Apostólica Pallottini a M. Di Pangrazio, secretario de la Embajada ante la S.S., 26/2/1949. Ambos (y otros ejemplos) en Archivo de la Embajada Argentina ante la Santa Sede (AEASS), Varios, Entradas, 1949

ñale que dentro de los no deseables los inmigrantes judíos ocupasen un lugar preponderante junto con los agitadores políticos.⁴⁷

Más allá de las declaraciones explícitas de “indeseables” debe recordarse que todo ello se sustentaba en arraigados prejuicios de más largo plazo y que ese debate concernía también al grupo italiano. Es muy claro en la correspondencia diplomática italiana que la misión Scilingo-Silva consideraba no deseables a los inmigrantes de la Italia meridional y aspiraba a excluirlos de los contingentes que venían hacia la Argentina; del mismo modo y con igual poco éxito que el gobierno australiano. Ello se establecía primero en las instrucciones que llevaba la delegación de seleccionar “al norte de Roma” y luego detrás de la voluntad de que fuera la delegación argentina la que procediera a la selección. Finalmente, y ante la imposibilidad de imponer ese criterio en los acuerdos bilaterales se procuraba llevar a cabo esa política por medios indirectos como el cierre de la subdelegación en el puerto de Nápoles que obligaba a los aspirantes a trasladarse para ser revistos al Centro Sanitario de Genova, único subsistente en Italia desde 1950.⁴⁸

Una última observación. La categoría “colaboracionista” adquiere una valoración muy diferente según cada caso nacional. No parece en este punto pertinente la homologación entre jerarcas prófugos del nazismo alemán, de otros regímenes de extrema derecha del centro y del este de Europa y del fascismo italiano. En este último caso, como investigaciones recientes han revelado, la capacidad de la nueva dirigencia italiana de reciclar a buena parte del personal del fascismo es más que notoria. Y ello ocurrió antes de que la dicotomía comunismo-anticomunismo se expresase en la ruptura de los gobiernos de colaboración entre los dis-

47. Nuevamente las fuentes italianas proveen aquí útiles indicaciones. En ocasión de discutirse la modificación al art. 20 de la Constitución, en los anteproyectos previos a la reforma de 1949, en el sentido de hacer obligatoria para los extranjeros la adquisición de la ciudadanía argentina, el embajador de Italia presentó sus inquietudes a Perón y este le manifestó que la disposición era negar la ciudadanía a “elementi indesiderabili. Il Presidente ha accennato specificamente alle preoccupazioni del Governo per la continuata immigrazione clandestina di ebrei e di elementi politici non desiderabili”. Ambasciata d'Italia a Ministero degli Affari Esteri (Riservato), *Telespresso* n. 209/51, 15/1/1949, en ASMAE, b. 8 (1949-50), f. 16, pos. 82.

48. Las referencias de la voluntad de excluir a los italianos meridionales son muy abundantes en la documentación, cfr. por ejemplo, “La pregiudiziale contro l'emigrazione meridionale venne da me energicamente rigettata, facendo notare come essa poggiasse su apprezzamenti che non avevano sostanziale fondamento. Affermai in tale occasione che se nel Mezzogiorno d'Italia é meno facile trovare operai qualificati per l'industria, non è però difficile trovare ottimi agricoltori e lavoratori generici. Come già il Ministro Scilingo, il Padre Silva prese atto di tali chiarimenti e si riservò di rivedere l'atteggiamento assunto in proposito della commissione”(lo que significaba que no tomaban ningún compromiso formal para rever la posición). Ambasciata d'Italia in Argentina (P. Aspesani) al Ministero degli Affari Esteri, *Telespresso* n. 510/170, 5/2/1947, en ASMAE, b. 5 (1947-1948), f. 9.

tintos componentes del movimiento de Liberación Nacional. En este sentido, un análisis comparativo más detenido acerca de la distinta percepción política de la responsabilidad individual de los colaboracionistas en las elites dirigentes de los países europeos en la inmediata segunda posguerra, puede ayudar a comprender mejor diferencias y semejanzas en los comportamientos, las decisiones y las complejidades de funcionarios, elites e instituciones argentinas.

RESUMEN

El lugar de Italia como país de tránsito para toda clase de gente deseosa de emigrar, fueran éstos refugiados, fugitivos o criminales de guerra, alentó a la Santa Sede, diversas instituciones eclesiásticas y el propio estado italiano a desarrollar una compleja mediación. En la preguerra, el camino a la Argentina evocaba la prestigiosa tradición de la migración de masas de fines del siglo XIX; con el telón de fondo de una guerra reciente, las necesidades de los gobiernos italiano y argentino se sumaron a la compatibilidad y afinidad entre ambas culturas. Por un lado, el proyecto industrializador de Juan Perón necesitaba de trabajadores, técnicos y científicos para acelerar el desarrollo industrial argentino, y la Iglesia argentina jugó un papel líder en la promoción de la inmigración y en la contratación de personal por parte de empresas y hombres de negocios. Por otra parte, el sendero de la inmigración estaba pavimentado por los lazos estrechos que vinculaban a la Italia democristiana con la Argentina peronista. Aún si resultaba difícil diferenciar entre el grupo de refugiados y fugitivos, y el de los trabajadores legítimos, las recomendaciones de Italia y su rol mediador debieron adaptarse a las reglas de admisión argentinas. El gobierno italiano descubrió que la negociación con la Argentina constituía un medio útil para desprenderse del complejo problema de los refugiados, de tal manera que la solución migratoria fue extraordinariamente funcional para todas las partes involucradas. Este trabajo rastrea las diferentes líneas internas en el seno del gobierno argentino y el movimiento peronista respecto de los asuntos migratorios, los refugiados y, más generalmente, los regímenes nazi-fascistas.

ABSTRACT

Italy's place as a country transited by people, whether refugees, outlaws or war criminals keen to emigrate, encouraged the Holy See, religious organisations and the very same Italian state to develop complex mediation activities. Before the war, the route to Argentina evoked a prestigious migratory tradition comprising the late nineteenth century mass migration; against the backdrop of a recent war, the needs of the Italian and Argentine governments were added to the compatibility and affinity between both countries' cultures. On the one hand, Juan Perón's industrialization project required manpower and brainpower to accelerate Argentina's industrial development, with the Argentine Church playing a leading role in the promotion of immigration and the hiring of workers by companies and businessmen. On the other hand, the way to immigration was paved by the close links between Christian Democratic Italy and Peronist Argentina. Even though it was hard to differentiate between refugees and outlaws on the one hand, and on the other hand legitimate labourers, Italian recommendations and its mediation role had to adapt itself to Argentina's admission rules. The Italian government found negotiation with Argentina a useful way to get rid of the complex problem of refugees, so that the migration solution was extraordinarily functional to all parties. This article tracks down the different internal lines within the Argentine administration and Peronist movement in their approach to migratory questions, refugees and, more generally, Nazi-Fascist regimes.